

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

## TUMBES - TUMBES



### FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 24 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

## Datos Generales

### Gobierno Local:

Municipalidad Provincial de Tumbes

### Ubicación:

Tumbes - Tumbes

## Equipo Técnico

### Alcalde

MANUEL DIEGO ENRIQUE DE LAMA  
HIRSH

### Gerente Municipal:

HENRY BERNARDO GARAY  
CANALES

### Responsable:

SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO  
Y COOPERACIÓN TÉCNICA

EDITSON OMAR TRELLES  
MENDOZA

### Fuentes de información:

*Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.*

*Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.*

*Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.*

*Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.*

## Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

### Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Provincial de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Provincial de Tumbes registró un superávit económico de S/ 2 054 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 5,1% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -21,8 %.
  - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 8 853 miles, 84,4% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda real.
  - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Provincial de Tumbes cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 18,5% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 11 569 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Provincial de Tumbes no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

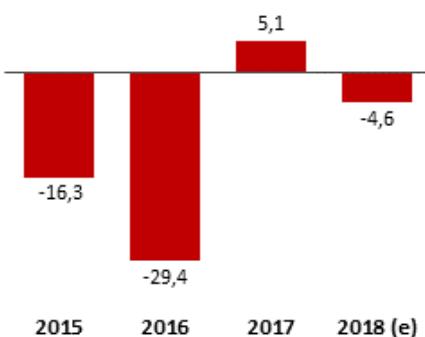
### Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Provincial de Tumbes representaron el 11,8% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 239. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 93,7% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 71,9% del gasto no financiero y el 359,6% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 352.
- El SDT del 2017, representó el 21,9% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 81,5% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

## I. Finanzas Públicas

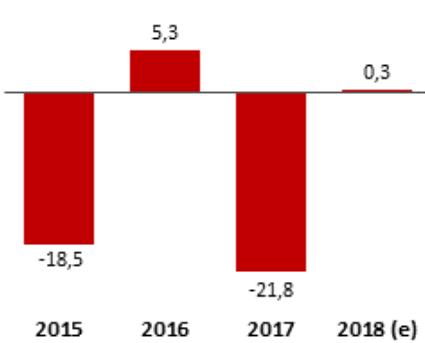
### Ingresos Totales

(Var.%)



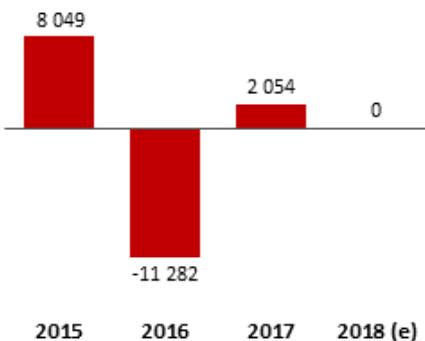
### Gasto No Financiero

(Var.%)



### Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

### a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Provincial de Tumbes alcanzaron los S/ 42 303 miles, lo que representa un incremento en S/ 2 058 miles respecto del año 2016 (5,1%) principalmente explicado por un incremento en S/ 1 234 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 95,7% de los ingresos totales y el 4,3% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 9,1% de los ingresos totales; las transferencias corrientes el 76,7% y los ingresos tributarios el 9,9%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 40 364 miles lo que significaría una variación de -4,6% respecto del 2017.

### b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 40 249 miles, lo que representa una reducción en S/ 11 246 miles respecto del año 2016 (-21,8%), principalmente por una reducción de S/ 10 957 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 71,9% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 28,1%.

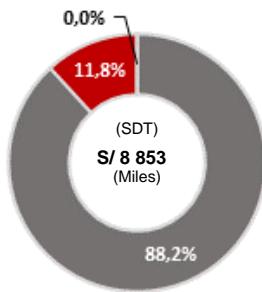
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 40 380 miles, lo que significaría un aumento de 0,3% respecto del 2017.

### c. Resultado Económico

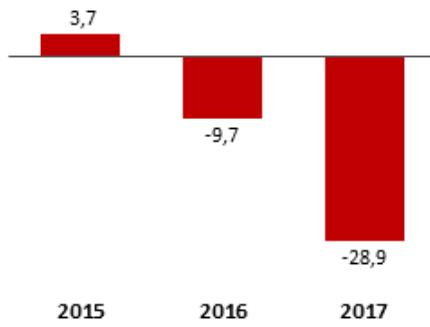
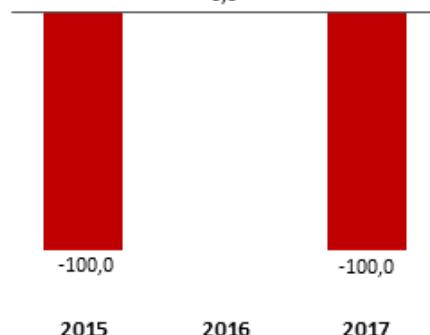
En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 2 054 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 2 058 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 11 246 miles.

Municipalidad Provincial de Tumbes	Ejecución (S/miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)</b>	8 090	-11 251	2 054	0
<b>B. INGRESO TOTAL (I+II)</b>	57 002	40 244	42 303	40 380
I. INGRESOS CORRIENTES	50 994	39 263	40 497	40 364
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	4 241	4 669	4 184	5 548
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3 046	3 243	3 860	4 023
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43 707	31 350	32 453	30 793
II. INGRESOS DE CAPITAL	6 008	981	1 805	15
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 993	970	1 788	0
2. VENTA DE ACTIVOS	15	12	17	15
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)</b>	48 912	51 495	40 249	40 380
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	32 593	39 885	28 928	28 784
1. REMUNERACIONES	10 836	13 201	13 813	15 219
2. BIENES Y SERVICIOS	18 312	23 476	11 728	9 774
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 445	3 208	3 386	3 791
II. GASTO DE CAPITAL	16 318	11 610	11 321	11 596
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	14 707	11 610	11 321	11 596
2. OTROS	1 612	0	0	0
<b>D. INTERESES</b>	41	31	0	0
<b>E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)</b>	8 049	-11 282	2 054	0

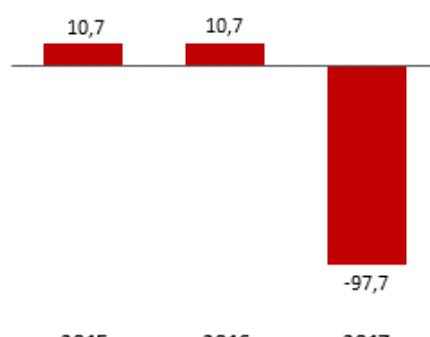
Fuente: SICON y SIAF-MEF

**Saldo de Deuda Total**

■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

**Saldo de Pasivos**  
(Var.%)**Deuda Exigible**(Var.%)  
0,0**Deuda Real**

(Var.%)

**II. Saldo de Deuda Total**

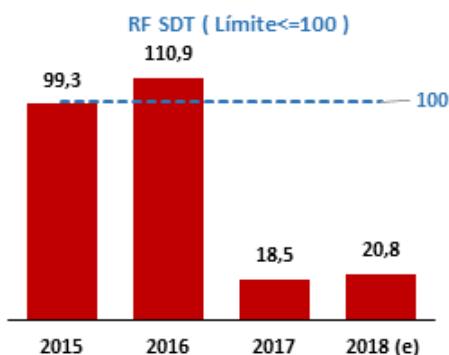
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Provincial de Tumbes** alcanzó **S/ 8 853 miles**, lo que representa una reducción del -84,4% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -44 751 miles en deuda real.

La saldo de pasivos representa el 88,2% del SDT; la deuda real, el 11,8% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Provincial de Tumbes	2015	2016	2017
<b>I.SALDO DE PASIVOS</b>	<b>12 168</b>	<b>10 984</b>	<b>7 806</b>
<b>1.1.PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7 533</b>	<b>8 799</b>	<b>7 280</b>
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	1 780	1 905	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	1 069	2 741	1 680
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	3 076	2 866	4 009
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	347	1	262
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	1 262	1 287	1 329
<b>1.2.PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4 635</b>	<b>2 185</b>	<b>526</b>
DEUDAS A LARGO PLAZO	1 475	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	2 058	2 122	512
PROVISIONES	1 102	64	14
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
<b>II.DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>2.1.TRIBUTOS</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>2.2.INTERES Y MULTAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III.DEUDA REAL</b>	<b>41 386</b>	<b>45 799</b>	<b>1 047</b>
<b>3.1.PRINCIPAL</b>	<b>1 668</b>	<b>1 689</b>	<b>204</b>
<b>3.2.INTERES</b>	<b>39 718</b>	<b>44 110</b>	<b>843</b>
<b>SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)</b>	<b>53 554</b>	<b>56 784</b>	<b>8 853</b>

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

### Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (%)



### III. Reglas Fiscales

#### a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Tumbes cumplió con la RF SDT**, registrando un ratio de deuda de 18,5%, inferior al límite del 100,0%.

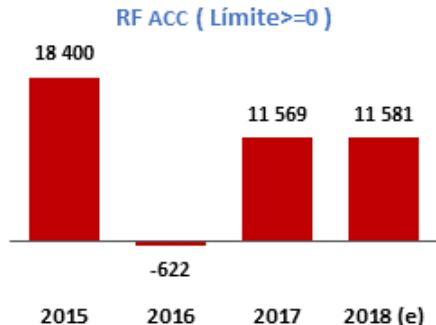
Para el año fiscal 2018, se estima<sup>1</sup> que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 20,8%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Provincial de Tumbes	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	99,3	110,9	18,5	20,8
Cumplimiento	Si	No	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	53 554	56 784	8 853	8 883
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	53 947	51 213	47 899	42 780
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	47 627	42 220

Fuente: Municipalidad Provincial de Tumbes, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

### Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente (S/ miles)



#### b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Tumbes cumplió con la RF ACC** registrando un superávit de S/ 11 569 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 11 581 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Provincial de Tumbes	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	18 400	-622	11 569	11 581
Cumplimiento	-	-	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	50 994	39 263	40 497	40 364
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	32 593	39 885	28 928	28 784

Fuente: Municipalidad Provincial de Tumbes, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

<sup>1</sup> La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

#### IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
<b>INGRESOS</b>			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	12,8%	19,7%	11,8%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	6 524	7 001	7 038
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	14,9%	15,4%	20,0%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	61,9%	88,8%	n.d.
<b>TRANSFERENCIAS FISCALES</b>			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	87,2%	80,3%	88,2%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	84,7%	100,0%	93,7%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	351	236	239
<b>GASTOS</b>			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	66,6%	77,5%	71,9%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	70,3%	92,1%	78,2%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	447,3%	504,1%	359,6%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	56,5%	58,3%	0,3%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	8,4%	15,8%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	4,4%	5,5%	2,6%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	36,1%	0,0%	28,6%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	197	208	181
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	132	103	99
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	438	456	352
<b>DEUDA NACIONAL</b>			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	1,3%	2,2%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	105,0%	144,6%	21,9%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	1,2%	0,1%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	99,3%	110,9%	18,5%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	39 045
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	81,5%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	77,3%	80,7%	18,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	480	502	77

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

## ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	Ejecución 1/ (S/ miles)		Estimado 2/	
	2015	2016	2017	2018
<b>A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )</b>	<b>8 090</b>	<b>-11 251</b>	<b>2 054</b>	<b>0</b>
<b>B. INGRESO TOTAL ( I+II )</b>	<b>57 002</b>	<b>40 244</b>	<b>42 303</b>	<b>40 380</b>
I. INGRESOS CORRIENTES	50 994	39 263	40 497	40 364
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	4 241	4 669	4 184	5 548
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	686	551	775	100
2.2. AL PATRIMONIO	3 555	4 118	3 409	5 448
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3 046	3 243	3 860	4 023
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	504	513	999	649
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	89	35	73	324
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	86	62	81	104
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	160	183	225	0
3.5. TASAS	2 205	2 447	2 481	2 942
3.6. VENTA DE BIENES	3	2	3	4
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43 707	31 350	32 453	30 793
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	19 675	13 739	13 984	14 497
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	13 566	12 890	13 292	13 708
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	8 666	2 316	3 336	2 588
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	1 800	2 406	1 842	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	6 008	981	1 805	15
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 993	970	1 788	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	5 993	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	970	1 788	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	15	12	17	15
2.1. VENTA DE ACTIVOS	15	12	17	15
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )</b>	<b>48 912</b>	<b>51 495</b>	<b>40 249</b>	<b>40 380</b>
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	32 593	39 885	28 928	28 784
1. REMUNERACIONES	10 836	13 201	13 813	15 219
2. BIENES Y SERVICIOS	18 312	23 476	11 728	9 774
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 445	3 208	3 386	3 791
3.1. PENSIONES	544	588	589	593
3.2. CARGAS SOCIALES	523	573	790	860
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	2 378	2 046	2 007	2 338
II. GASTO DE CAPITAL	16 318	11 610	11 321	11 596
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	14 707	11 610	11 321	11 596
1.1. INVERSIÓN	14 707	11 610	11 321	11 596
2. OTROS	1 612	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	1 612	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
<b>D. INTERESES</b>	<b>41</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )</b>	<b>8 049</b>	<b>-11 282</b>	<b>2 054</b>	<b>0</b>

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

## Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

